



FICHA TÉCNICA

a) OBJETO:

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro cuyo objeto es el suministro de vallas y puertas, así como todos los elementos y trabajos necesarios para el montaje correcto de las mismas, para el recorrido de las vaquillas a realizarse en la zona de la Plaza Aragón del barrio de Monzalbarba. Hay que destacar que estas estructuras nuevas complementan a unas existentes en el barrio de Monzalbarba utilizadas para estos festejos.

b) PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.999,27 euros
- IVA: 3.149,85 euros (21%)
- Presupuesto base de licitación: 18.149,12 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria: 2024 RUR 9241 62900 Inversiones Barrios Rurales (Convenio DPZ)
- Nº RC: 241752
- Breve justificación del presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación se ha realizado con la base de datos de precios del Ayuntamiento de Zaragoza.

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 3 meses desde su adjudicación para el encargo de los materiales, fabricación y posterior colocación. El suministro objeto de este contrato deberá entregarse antes del 15 de agosto del presente año.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN:

En el entorno de la Plaza Aragón, en concreto en las calles: La Bomba, José Carrasquer y San Miguel.

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

La Jefa de Unidad de Obras Públicas del Servicio de Distritos, Rosa María Hernando Galve.

f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se adjunta a esta ficha técnica la Memoria Valorada que define el suminsitro a realizar y que incluye la siguiente documentación:



- Memoria.
- Planos:
 - Situación y Emplazamiento
 - Planta de propuesta
 - Detalle valla tipo
 - Detalle puerta tipo con postes y vallas
 - Detalle poste
 - Detalle tirante
 - Detalle anclaje
- Presupuesto

g) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del plazo indicado en el anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es)

- En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

- La oferta deberá recibirse en el Servicio de Distritos antes de finalizar el plazo de presentación (Plaza del Pilar 18, C.P. 50071 Zaragoza) en horario de apertura, y en sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible.

- Si se presenta a través del Servicio de Correos, será a esa misma dirección, poniendo en el sobre, en zona visible, el título del contrato menor. Deberá entregarse en la oficina de correos antes del fin del plazo y notificar por correo electrónico rhernando@zaragoza.es dicha presentación.

- Documentación a presentar por el licitador: será en un único sobre cerrado dirigido al Servicio de Distritos (Plaza del Pilar 18, C.P. 50071 Zaragoza) en el que se incluirá ;

1. Declaración responsable (Anexo I)
2. Oferta (Anexo II)



h) CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:

El presente contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa que cumpla todas las características descritas en la memoria valorada.

Si en la propuesta de adjudicación del contrato menor, se cuestiona a la empresa propuesta como adjudicataria del suministro, porque ésta podría no cumplir con los requisitos de capacidad, la responsable del contrato podrá solicitarle certificados de buena ejecución de suministros en los que se haga constar que esta empresa ha intervenido en otros de las mismas características que el presente contrato.

CRITERIOS PARA LA APRECIACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS:

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.
4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.



i) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será de un año, a contar desde el acta de recepción del suministro.

j) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

k) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

l) CLÁUSULAS SOCIALES DE GÉNERO, EN SU CASO:

La entidad licitadora deberá utilizar en toda documentación, publicidad, imágenes o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas, evitar cualquier imagen discriminatoria de género o estereotipos sexistas, clasistas o racistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada de género, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

m) DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

La empresa adjudicataria quedará obligada al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12072508	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A				20 de mayo de 2024	



ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado “SUMINISTRO Y MONTAJE DE VALLAS Y PUERTAS PARA EL RECORRIDO DE VAQUILLAS EN ZONA PLAZA ARAGÓN DEL BARRIO DE MONZALBARBA”.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12072508	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A				20 de mayo de 2024	



(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

ANEXO II: MODELO DE OFERTA

Don/Dña , con DNI núm. ,
en su propio nombre/ en representación de la empresa , en
calidad de (1)..... ,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **"SUMINISTRO Y MONTAJE DE VALLAS Y PUERTAS PARA EL RECORRIDO DE VAQUILLAS EN ZONA PLAZA ARAGÓN DEL BARRIO DE MONZALBARBA"** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las condiciones que se ofertan:

- Presupuesto (IVA excluido):euros
- Importe IVA (21%):euros
- Presupuesto:euros (IVA incluido)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria Valorada, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12072508	PÁGINA	6 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA - EL/LA TÉCNICO/A				20 de mayo de 2024	